



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 19 de diciembre de 2013.

VISTO las Resoluciones N°s. 2930, 2931, 2932, 2933, 2934, 2935, 2936 y 2937/2013 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta de designación y paralelamente respetando lo dispuesto por la Ordenanza N° 604 "Organización de Cátedra", aconseja la designación de los docentes correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

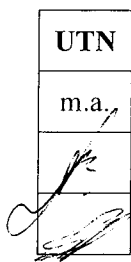


ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Buenos Aires, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1702/2013



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 1702/2013

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

PROFESORES ADJUNTOS

FERRARINI, Graciela	Área Matemática	1 DS.
D.N.I. N° 12.727.807	Algebra y Geometría Analítica	
Legajo UTN N° 16497	Materias Básicas	
KRIMKER FERNANDEZ, Gustavo	Área Matemática	1 DS.
D.N.I. N° 16.127.482	Algebra y Geometría Analítica	
Legajo UTN N° 29984	Materias Básicas	
HAYES, Alejandro	Área Matemática	1 DS.
D.N.I. N° 24.379.217	Algebra y Geometría Analítica	
Legajo UTN N° 35546	Materias Básicas	
SEMINARA, Silvia	Área Matemática	1 DS.
D.N.I. N° 12.971.598	Algebra y Geometría Analítica	
Legajo UTN N° 35891	Materias Básicas	



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



BOGGI, Silvina	Área Matemática	1 DS.
D.N.I. N° 14.868.515	Algebra y Geometría Analítica	
Legajo UTN N° 34392	Materias Básicas	
SROUR, Yalile	Área Matemática	1 DS.
D.N.I. N° 17.968.988	Algebra y Geometría Analítica	
Legajo UTN N° 27668	Materias Básicas	
FAUROUX, Adriana	Área Matemática	1 DS.
D.N.I. N° 13.597.278	Algebra y Geometría Analítica	
Legajo UTN N° 15225	Materias Básicas	
REY, Andrea	Área Matemática	1 DS.
D.N.I. N° 27.019.001	Algebra y Geometría Analítica	
	Materias Básicas	
